

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 28/2021

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de 2021 se procede a reunir la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas, designada por Disposición del Señor Presidente del IOSFA N° 133/2021 de fecha 5 de AGOSTO de 2021, integrada por los siguientes funcionarios:

Dr. Guillermo Luis Guido SEGGIARO - Titular

Cr. Alexis Darío FERREYRA – Titular

José Luis CORROCHANO – Titular

Se procede a dar inicio al análisis del siguiente expediente, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo VII “Evaluación de Ofertas” del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

Expediente: EX-2021-51974712- -APN-IOSFA#MD

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Número: 12/2021

Modalidad: Sin modalidad.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Objeto: “Contratación de Servicio de Consultoría de Relevamiento y Reingeniería de IOSFA”

1. ANTECEDENTES

La Unidad de Planeamiento y Control Estratégico confecciona la Solicitud de Compra mediante CD-2021-58323458-APN-UPYCE#IOSFA para realizar la contratación por los “Servicios de consultoría de relevamiento y reingeniería de IOSFA”.

La Subgerencia de Presupuesto asigna la Afectación Presupuestaria Preventiva a través de la solicitud de gasto N° 2021002971/2021 por un monto de PESOS CATORCE MILLONES, CON 00/100 (\$14.000.000,00)

La Subgerencia de Asuntos Jurídicos emitió el Dictamen Jurídico PV-2021-64784186-APN-SGAJ#IOSFA con fecha 19 de julio de 2021.

La Gerencia General del IOSFA emitió la DISPOSICIÓN 26/2021 (DI-2021-26-APN-GG#IOSFA).

Su publicación a través de la: Página web del IOSFA y B.O.R.A. el 23 de AGOSTO 2021.

Se invitó a la firma:

1. PROSANITY S. A.

1. Resultado del Acto de Apertura: A los 30 días del mes de Agosto de 2021, siendo las 10:00 Hs. se procedió a realizar la apertura de oferta, confeccionándose la correspondiente Acta de Apertura. Se presentaron UN (1) oferta correspondiente: **PROSANITY S. A.**

2. Análisis particular de la oferta:

2.1 **Informe Técnico:** conforme la evaluación técnica realizada, surgen las siguientes consideraciones:

2.2 Las Oferta presentada por la firma **PROSANITY S. A.** CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente licitación.

2.3 **Informe Legal:** conforme la evaluación respecto al cumplimiento de los aspectos formales y legales, surge lo siguiente: la firma **PROSANITY S. A.** CUMPLE con los aspectos formales requeridos en el pliego que rige la presente contratación.

2.4 **Comprobante de Deuda e inscripción en el Registro de Proveedores IOSFA:** la firma **PROSANITY S. A.** Cumple con los requisitos de Inscripción al sistema de Registro de Proveedores IOSFA: el oferente tiene fecha Inscripción definitiva. Fecha 13/8/2021.-

3. Calificaciones: de acuerdo con las evaluaciones detalladas anteriormente, esta Comisión Evaluadora de Ofertas asigna la siguiente calificación a las Ofertas Admisibles: Oferente Evaluación Técnica Evaluación:

OFERENTE	Evaluación Técnica	Evaluación Legal
PROSANITY S. A.	CUMPLE	CUMPLE

4. Orden de mérito: considerando el análisis precedente y tratándose de una Contratación Directa por Especificidad, conforme a lo establecido en el apartado 2. Inciso d), Artículo 25, del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA, esta Comisión Evaluadora de Ofertas concluye sobre lo conveniente respecto de la presente Licitación.

5. Informe de recomendación: conforme a lo expuesto, la Comisión Evaluadora de Ofertas recomienda: continuar con el proceso de contratación ya que los antecedentes obrantes en el presente expediente, cumplen con los requisitos formales.

6 Notificación: en orden a la aprobación de lo actuado, deberá notificarse el resultado logrado y la correspondiente prosecución del expediente.

En prueba de conformidad y no habiendo más temas que tratar, siendo las quince horas del día 06 de agosto de 2021, se da por finalizada la reunión firmando los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen CEO N° 28

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.